

el cambio que se produce en la Convención de La Haya en la que el término Patrimonio Histórico es cambiado por el de Patrimonio Cultural.

Hasta ahora entiendo que nuestra Zona Monumental-Colegiata, Universidad, Convento de las Descalzas— ha seguido siendo considerada como una superposición de tres monumentos ubicados en la misma zona a los que, como mucho, se les relacionaba entre sí por obedecer a la fundación del IV Conde de Ureña, sin abordar la exposición social, antropológica e incluso filosófica y de pensamiento de una época que supone todo el conjunto, hasta el punto de que en nuestro país muy escasos conjuntos culturales simbolizan con tanta claridad el Renacimiento como época y el Humanismo como corriente de pensamiento de la misma y entiendo que es ahí donde puede estar la fortaleza de nuestra Zona Monumental.

Me explico: hay quien afirma que las colegiatas de Antequera y Alcalá la Real son los mejores exponente andaluces de colegiata, no cabe duda que universidades españolas de la época de la de Osuna tuvieron y tienen mucho más realce que la nuestra y que bellos conventos de clausura podemos encontrar en multitud de puntos del espacio patrio, pero si el planteamiento es el destacar y valorar zonas patrimoniales que simbolizan el Humanismo y el Renacimiento hispano, el pensamiento y la filosofía de la época, nuestra Zona Monumental ocupa un lugar de privilegio de difícil comparación en todo el territorio nacional.

Si entendemos el Humanismo y el Renacimiento no como un periodo cronológicamente fijo sino como una actitud intelectual común de una época en la que se produce la mutación del hombre en el paso del medievo al mundo moderno, la figura de Don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña, pasará de ser la del simple fundador de nuestros más emblemáticos monumentos al hombre de su época que mediante su acción dejó testimonio de los grandes cambios acaecidos en el campo social, filosófico, religioso, político, cultural y urbano en Castilla durante el reinado de Carlos I, convirtiéndose en un humanista y gran impulsor de las ideas provenientes del Renacimiento italiano.

Bien es sabido que muchos pensadores e historiadores sostienen la teoría de la inexistencia del Humanismo y el Renacimiento hispano, lo cual se sostiene más en su desconocimiento de nuestro país que en bases sólidas científicas, al identificar Renacimiento con Humanismo laico. Los rasgos propios del Renacimiento hispano proceden de que la fractura con el pasado fue menos violenta que en el resto de Europa y así, paralelo al renacimiento de las letras, corre un renacimiento filosófico, científico, teológico y místico que no abandona del todo la síntesis cristiana medieval, pero que presenta caracteres enteramente nuevos: independencia del pensamiento que antepone la razón a la autoridad, sed de alcanzar las fuentes genuinas del conocimiento como crítica a los métodos de la escolástica, valor del conocimiento de la naturaleza, etc., todo ello acompañado de un florecimiento ascético-místico en el que las universidades juegan un papel primordial conjuntamente con las fundaciones monásticas.

Encontramos en el fundador de la Colegiata, la Universidad de Osuna y numerosos conventos no a un mecenas más de la historia sino a una persona de su época que ejerce el mecenazgo laico-religioso como método de expansión de la cultura, de los valores de la época, de ruptura con la tradición medieval y, por qué no decirlo, como superación de la vida, aspectos todos ellos de fuerte raigambre del renacimiento y del humanismo hispano en el ambiente previo a la Contrarreforma religiosa.

Aspectos como la formación de médicos filósofos en la Universidad de Osuna, grandes estudiosos de Aristóteles a la vez que de las Sagradas Escrituras, la existencia de grandes traductores provenientes de nuestra Universidad, el simbolismo de la afortunadamente restaurada y recuperada Puerta del Sol, la propia arquitectura de enorme sabor italiano de la Colegiata, el cultivo de las letras y las artes por parte del fundador, etc., son

elementos para seguir incidiendo en la presente idea de la bella plasmación del humanismo hispano que supone nuestra zona monumental por excelencia, del momento laico-religioso que se vive en los tiempos previos a la Contrarreforma o del papel del mecenazgo en la zona de frontera al amparo del régimen señorial y del control del territorio y de la sociedad que ejercen las grandes familias nobles beneficiadas de la rápida conquista y repoblación de Andalucía, lo que aún indica la vieja y cercana tradición medieval.

Considero de suma importancia abrir el debate e incidir en el estudio de la idea para darle al Renacimiento plasmado en nuestra Zona Monumental la entidad y calidad que todos le suponemos y otorgarle a la misma un carácter cultural y antropológico más allá del mayor o menor valor de sus monumentos, lo que supondrá otorgarle una seña de identidad difícilmente comparable con otros conjuntos y monumentos.

Permitidme para finalizar que destaque algo que en su día me trasladaba el profesor Mayor Zaragoza cuando le planteé la idea de Osuna como Patrimonio de la Humanidad. Manifestaba el ex-secretario general de la UNESCO que el cupo de España de Ciudades Patrimonio de la Humanidad estaba cubierto pero que no obstante era posible intentarlo desde la preservación de la idea; habría que buscar una Idea que preservar. Considero que una vez madurada y estudiada la Idea de la Zona Monumental de Osuna como reflejo y símbolo del Humanismo hispano, no estaría de más iniciar los pasos para la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Humanismo hispano simbolizado en la Zona Monumental de Osuna y en la figura del IV Conde de Ureña. A lo mejor, el simple intento consigue la consideración de la importancia que todos le presuponemos al conjunto histórico-cultural ubicado en la zona alta de Osuna.

---

---

## LA COLEGIATA DE OSUNA EN LA FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE

Por

ANTONIO MARTÍN PRADAS

Doctor en Historia del Arte, Centro de Documentación,  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

**L**A Fototeca del Laboratorio de Arte es un organismo dependiente de la Universidad de Sevilla que custodia todo un conjunto de documentos gráficos en diferentes soportes, reunidos a lo largo de los aproximadamente sesenta primeros años del siglo XX, con la intención de referenciar aquellos objetos que, de una forma u otra, tenían relación o interés para la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico, fundamentalmente, de Sevilla y su provincia.

Sus comienzos son consecuencia de la necesidad, ineludible por otra parte, de mostrar de una forma práctica a los alumnos de enseñanza universitaria la obra de arte, no sólo para estudiarla morfológicamente sino para relacionarla y compararla, siendo el verdadero artífice de este proyecto el Catedrático Francisco Murillo Herrera.<sup>1</sup> Desde un principio el Laboratorio contó también con fondos aportados por catedráticos, profesores universitarios y colaboradores como Diego Angulo Iniguez, Marco Dorta, Bago y Quintanilla o Antonio Sancho Corbacho, nutriéndose además de la labor desinteresada o las donaciones de profesionales de la fotografía como José María González-Nandín y Paúl o Alejandro Guichot.

Desde el punto de vista técnico y en función de los soportes, el contenido de la Fototeca se divide en dos grandes grupos: El primero —que consta aproximadamente de 32.000

<sup>1</sup> SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: "El Laboratorio de Arte Generador de Fuentes Gráficas y Documentales para el estudio de la Historia". en *Actas de las V Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija: Protección y conservación del Patrimonio Intangible o Inmaterial (Écija 19-21 de octubre del 2006)*. Écija, Asociación de Amigos de Écija et al, 2007, p. 49- ss.

unidades—, está formado por imágenes en negativos de diferentes soportes (acetatos y vidrios) y tamaños. El segundo grupo estaría formado por imágenes en positivos, casi todas de naturaleza fotográfica —cuya cifra supera las 60.000 imágenes—, aunque también se conservan litografías y grabados. En ambos grupos podemos encontrar imágenes muy útiles para el estudio de la Historia del Arte y para el conocimiento del Patrimonio Cultural de localidades importantes de Andalucía, así como de España, Europa e Hispanoamérica.<sup>2</sup>

Hay ciudades de la provincia de Sevilla que cuentan con un Patrimonio Histórico muy importante; esta importancia ha quedado reflejada en los ficheros de esta Fototeca, donde de acuerdo al número de negativos conservados podemos destacar Écija, Osuna, Estepa, Lebrija, Marchena o Carmona, entre otras.

Respecto a la ciudad de Osuna, encontramos un total de 500 imágenes positivas y negativas contenidas en distintos soportes: gelatinobromuro, vidrio, celuloide y en papel como las tarjetas postales. Estos soportes se presentan en distinto formato, y aunque muchas de ellos no presentan cumplimentado este campo como los acetatos: los gelatinobromuros, podemos afirmar que para el vidrio se han usado los formatos 18 x 24, 13 x 18 y 9 x 12, presentándose en algunos casos muy contados el celuloide en 35 mm. Estas imágenes se pueden consultar en la Base de Datos que la Fototeca del Laboratorio de Arte tiene colgada en Internet,<sup>3</sup> distribuidos entre arquitectura, pintura, escultura, orfebrería, grabados, etc.

Relacionados con el Patrimonio Arqueológico se conservan una serie de imágenes de capiteles, fragmentos de cerámica de *terra sigillata*, cijos, vasijas, esculturas, silos, etc., todos ellos de época romana.

En cuanto al Patrimonio Inmueble encontramos imágenes de algunas iglesias conventuales y parroquiales como: La Colegiata de Santa María de la Asunción; las iglesias de Santo Domingo y La Victoria; los conventos de Santa Clara y de la Encarnación; el Hospital de Jesús, María y José, antigua ermita de San Arcadio; La desacralizada iglesia de la Merced, así como el antiguo claustro de San Francisco y el Asilo de las Hermanas de los Pobres. Además existen positivos y negativos de edificios civiles y privados. Dentro de los primeros podemos destacar el Ayuntamiento, la Universidad, la antigua Audiencia, La Cilla, el puente sobre el río Salado y una serie de trabajos en las canteras de la propia localidad. Respecto a los segundos cabe destacar casas-palacio como la de los Cepeda, la de los Condes de la Gomera, así como algunas de vistas de edificios secundarios, calles de la ciudad y tarjetas postales de la primera mitad del siglo xx. Otro apartado importante son las edificaciones en la campiña entre las que destacan las imágenes de la Hacienda La Beata, Cortijos como el del Pozo Santo, del Tabaquero, Rancho de la Retama, Alcalá, Bejarano, Dueña Alta, El Ángel, Buenavista o Valdivia y Pajares.

Además, la Fototeca cuenta con un amplio fondo de negativos que hacen referencia a los Bienes Muebles más sobresalientes dentro del Patrimonio Cultural de Osuna, fundamentalmente relacionado con los edificios religiosos antes mencionado y con un amplio desarrollo en la Colegiata. También se encuentran algunas imágenes de pinturas sobre lienzo pertenecientes a la Duquesa de Osuna.

De la Colegiata de Santa María de la Asunción, encontramos un total de 190 negativos distribuidos entre los Bienes muebles e inmuebles. Se conservan fotografías del propio edificio y algunos de los bienes más importantes que contenía esta iglesia entre 1914 y 1960, fotografías realizadas por Francisco Murillo Herrera, Antonio Sáncho Corbacho, José María González-Nandín y Paúl, Manuel Moreno y un fotógrafo apellidado Meyer, para dar sustento gráfico a la importante labor de investigación, llevadas a cabo desde el propio Laboratorio de Arte.

<sup>2</sup> MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I.: "La iglesia del Divino Salvador de Carmona en la Fototeca del Laboratorio de Arte", *Ecce Homo. Boletín Informativo de la Hermandad de la Esperanza*. n.º 16. Carmona, febrero de 2008, p. 28.

<sup>3</sup> <http://www.fototeca.us.es/descripci3n.jsp>

Un gran número de fotografías se corresponden con la participación del Laboratorio de Arte en la gran Exposición de Arte que, el comité organizativo de la Exposición Iberoamericana de 1929, decidió organizar en el Pabellón Mudéjar de la Plaza de América. El trabajo de la selección de obras de Arte fue encargado al catedrático de Teoría de la Literatura y las Artes, cargo que ostentaba Francisco Murillo Herrera, quien solicitó la cooperación de sus alumnos<sup>4</sup> y de Diego Angulo Iñiguez. Además el Comité de la Exposición propuso que se estableciera el Laboratorio anejo a la Cátedra de Murillo Herrera «para que sirva de base a ulteriores trabajos relativos a la formación de un catálogo artístico de los monumentos de Sevilla y su provincia». Acto seguido se encargó a los hermanos Nandín la realización de fotografías de las obras de Arte que se atesoraban en los conventos y parroquias<sup>5</sup> más importantes de la diócesis, encontrándose dentro de esta actuación la Colegiata de Osuna.

La Colegiata<sup>6</sup> fue fundada por don Juan Téllez Girón, IV Conde de Ureña,<sup>7</sup> padre del primer Duque de Osuna, quien obtuvo la bula pontificia para construir el edificio en 1535, aunque las obras habían comenzado con anterioridad. Estructuralmente el edificio estaba concluido en sus aspectos fundamentales en torno a 1540, prolongándose la edificación a lo largo del siglo xvi. De la fábrica, incluido el panteón ducal, se conservan un total de 39 imágenes del exterior y el interior del templo. De entre las primeras destacan dos tarjetas postales cuyas vistas fueron tomadas con anterioridad al rayo que afectó a la torre en 1914<sup>8</sup> (Lám. 1), seguidas de la superposición de volúmenes que conforman las naves laterales, ábside y tejados que cubren la cúpula, además de las portadas de acceso al edificio.



LÁM. 1. TARJETA POSTAL DE LA PL. DE LA CONSTITUCIÓN Y LA COLEGIATA. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Del interior se conservan varias vistas de la nave central hacia el presbiterio desde el coro, observándose la crujía o vía sacra que ponía en comunicación ambos espacios litúrgicos, así como del interior de la cúpula. Existen otras donde se ve parcialmente el coro con su sillería, facistol, muros perimetrales y otras del retablo del trascoro<sup>9</sup> (Lám. 2 y 3), conjunto que fue desmantelado con posterioridad a la realización de la fotografía el 23 de julio de 1960. Por último se conservan fotografías del patio plateresco y del panteón ducal.

<sup>4</sup> Fueron nombrados como ayudantes del Laboratorio Miguel Bago y Quintanilla, José María González-Nandín y Paúl, Luis Jiménez Plácer y Enrique Repeto Martín.

<sup>5</sup> SUÁREZ GARMENDIA, J. M.: "El Laboratorio de Arte Generador de Fuentes Gráficas y Documentales para el estudio... *op. cit.*, p. 55-56.

<sup>6</sup> Declarada Monumento Histórico-artístico (BIC) en el Decreto de 3-6-1931, Art. 1.º. Publicado en la *Gaceta de Madrid* el 4-6-1931, n.º 155, p. 1.184.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ-BUZÓN CALLE, M.: *Guía artística de Osuna. Osuna*, Sevilla, Gráficas del Sur, 1986, p. 13.

<sup>8</sup> MORALES, A. J.; SANZ, M.ª J.; SERRERA, J. M. y VALDIVIESO, E.: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, Diputación, 1989, p. 474.

<sup>9</sup> Del coro se conserva el facistol, ubicado en una de las naves de la iglesia, el lienzo del retablo del trascoro y restos de la sillería coral expuestos en el Museo.



LÁM. 2. INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA COLEGIATA, VISTA HACIA EL CORO.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



LÁM. 3. RETABLO DEL TRASCORO.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En cuanto a las obras de arte que atesora el templo, se custodian un total de 151 negativos, algunos de los cuales representan el mismo objeto, aunque realizados en distintas fechas en ocasiones por el mismo autor.

Respecto a los ámbito de la retabística son doce los negativos conservados, destacando el retablo de la Virgen de los Reyes, el retablo del Cristo de la Misericordia, el de las Ánimas, o el de la Inmaculada Concepción (Lám. 4); el retablo de la Sacristía con una tabla de Cristo con la Cruz atribuida a Luis de Morales; retablo de la Dolorosa con San Arcadio y San Juan Bautista rematado por un Calvario; el retablo Mayor y el de la Capilla del Sagrario.



LÁM. 4. RETABLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Otro grupo, aunque pequeño, es en el que se muestran fotografías de la sillería de coro del Sepulcro de los Duques (Lám. 5), así como los púlpitos de la iglesia, tallados en mármol por el cantero Miguel Rejano, y la puerta de la sacristía del muro de la Epístola.



LÁM. 5. SILLERÍA DE CORO DEL PANTEÓN DUCAL.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En cuanto a la escultura contamos con veintidós negativos que hacen referencia a la Virgen de la Victoria, Virgen de los Reyes, tres esculturas de la *Virgen con el Niño Jesús* (Lám. 6), dos de ellas procedentes de la Capilla del Santo Sepulcro,<sup>10</sup> y el *Cristo de las Misericordias*, obra realizada por Juan de Mesa en 1623.



LÁM. 6. VIRGEN CON EL NIÑO JESÚS, CAPILLA DEL PANTEÓN DUCAL.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<sup>10</sup> Ninguna de las tres esculturas aparecen mencionadas en las guías que hemos consultado.

Relacionados directamente con la pintura sobre tabla y sobre lienzo, hemos contabilizado un total de cuarenta y un negativos que representan el *Calvario* o *Cristo de la Expiación*, *San Jerónimo* y el *Ángel del Juicio* (Lám. 7), *Martirio de San Bartolomé* (Lám. 8), *Las lágrimas de San Pedro*, *Martirio de San Sebastián*, todos ellos de José de Ribera, con vistas generales y de detalles. Además las pinturas sobre tabla del *Calvario*, la *Virgen con el Niño* y *San Juanito* que se conservaban en la sacristía. También se recogen dos pinturas sobre tabla, una de la *Anunciación* y otra sobre la *Generación de la Virgen*, que se encontraban ubicadas en la Capilla del Santo Sepulcro. Por último el *Martirio de San Genaro* de Fabricio Santafede; la *Virgen con el Niño Jesús* procedente del Retablo del Trascoro y la Virgen de la Antigua, situada en una de las capillas de la Nave del Evangelio.



LÁM. 7. DETALLE DE SAN JERÓNIMO Y EL ÁNGEL DE JUICIO DE JOSÉ DE RIBERA.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



LÁM. 8. MARTIRIO DE SAN BARTOLOMÉ DE JOSÉ DE RIBERA.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Otro apartado a tener en cuenta son las cinco fotografías existentes sobre los libros de coro (Lám. 9), todos ellos pertenecientes al Panteón Ducal.



LÁM. 9. LIBRO DE CORO DEL PANTEÓN DUCAL.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En cuanto a los ornamentos sagrados encontramos un total de quince imágenes que recogen instantáneas de dalmáticas y casullas de la iglesia y del sepulcro de los Duques (Lám. 10).



LÁM. 10. DALMÁTICA.  
FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Respecto a la orfebrería se hace referencia a objetos pertenecientes tanto al culto de la iglesia como al del panteón de los Duques: Cruz parroquial, ostensorio, bandejas petitorias, vinajeras, portapaz, copón, cáliz de las campanillas, cálices, juegos de vinajeras y campanillas, cruz procesional de Pedro de Rivadeo, crucifijo y candelabros, juego de vinajeras con cruz y candelabros (Lám. 11), cruz de mesa, cruz de altar y el Arca plateresca. La mayoría de estos objetos se conservan hoy día en el Museo de la Colegiata.



LÁM. 11. JUEGO DE VINAJERAS, CRUZ Y CANDELEROS. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Por último hemos de mencionar una serie de objetos litúrgicos realizados en hierro o bronce y pertenecientes al Panteón Ducal, como el atril de altar, candeleros y atriles y dos pies de hierro para sostener cirios.

Creemos que es de gran importancia dar a conocer la existencia de este material fotográfico, conservado en la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, para que los historiadores e investigadores tengan en cuenta esta documentación gráfica a la hora de realizar futuros trabajos. Con este Patrimonio Documental podrán sustentar e ilustrar el estado de conservación de las obras de arte que han sufrido cambios susceptibles durante el proceso de restauración, o que no se conservan en la actualidad, o sobre aquellas que se siguen custodiando in situ y sin cambio alguno dentro del maravilloso continente que es la iglesia de la Colegiata de Osuna.



## REFLEXIONES SOBRE UN PATRIMONIO OLVIDADO: EL OFICIO DE LOS CANTEROS Y LAS CANTERAS DE OSUNA

Por

FERMÍN SEÑO ASENCIO.

Antropólogo. Delegación Provincial de Cultura en Huelva

Con independencia de que los miembros de la colectividad se empleen o no en dicha actividad, esta puede llegar a constituir la imagen más significativa, la seña de identificación de la población.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J.: 2000, p. 143.

ESTA primera aproximación al tema que nos ocupa, pretende establecer algunas de las líneas discursivas que justifiquen en la medida de lo posible una defensa de los valores patrimoniales de una actividad artesana que floreció en algunas de las poblaciones de la Sierra Sur sevillana y que conoció particularmente un importante desarrollo en la ciudad de Osuna. Nos referimos, como indica el título de este artículo a la cantería o el antiguo oficio del *sillarero*.<sup>1</sup>

Antes que nada, conviene aclarar (para que ningún lector avezado se lleve una decepción) que en las siguientes líneas lo que ofrecemos no es un estudio pormenorizado ni exhaustivo de este antiguo oficio, sino un esbozo de las tramas y aspectos que pudieran componerlo.<sup>2</sup> Lo único que se persigue es dar a conocer someramente una manifestación cultural representativa del patrimonio etnológico de Osuna (hasta ahora invisibilizada) para que sea reconocida socialmente y se perciba no como una realidad descontextualizada en el presente, sino como un referente que aporta significados a la colectividad, testimonio de la identidad local y legado para el futuro.

En líneas generales, al igual que sucede con muchos elementos del patrimonio etnológico, (desde nuestras arquitecturas vernáculas, hasta los oficios tradicionales),<sup>3</sup> la cantería, actividad imprescindible que durante siglos ha proporcionado materia prima para la construcción, es hoy un oficio desaparecido que tiene como expresión (espacial y simbólica) las canteras, entendidas como ámbito espacial donde se desarrollaba esta actividad.

Esta separación entre oficio y cantera responde a un criterio metodológico, ya que en la práctica o la realidad social resultan indivisibles. De esta manera, distinguiremos por una parte el valor simbólico que representa el oficio como una específica cultura del trabajo, con sus peculiaridades y características, del valor que por otra parte representan las canteras como lugares significativos vinculados a la actividad.

El hecho de que hasta la fecha no haya gozado del merecido interés científico, a diferencia de otros referentes que conforman el repertorio patrimonial de la localidad,<sup>4</sup> ha contribuido al desconocimiento de una actividad que ahonda sus raíces en un pasado remoto, situado en los orígenes de la propia ciudad (como colonia romana y villa ducal), algo que

<sup>1</sup> Denominación local que recibe la persona que corta, despieza y labra la piedra de la que se obtenían los sillares.

<sup>2</sup> Desde estas páginas animamos a que se realice un estudio etnográfico e histórico de la actividad que profundice en ella en su justa medida, así como también una catalogación exhaustiva de las canteras.

<sup>3</sup> La Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, define el patrimonio etnológico en su Título VI, Artículo 61: «Son bienes integrantes del Patrimonio Etnológico Andaluz los parajes, espacios, construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura, actividades y modos de producción propios de la comunidad de Andalucía».

<sup>4</sup> Entendemos por repertorio patrimonial el conjunto de referentes simbólicos por los que la localidad se identifica y es reconocida en sentido amplio. Hablamos en este sentido de patrimonio valorado, que coincide en el caso de Osuna con el patrimonio legalmente protegido: la Ciudad romana de *Ursso* (Zona Arqueológica), la Universidad de Osuna o Antiguo Colegio Mayor de la Concepción de Nuestra Señora (Monumento), la Colegiata de Ntra. Sra. de la Asunción (Monumento), la Muralla Urbana (Monumento), la Torre del Agua (Monumento), el Castillo de los Paredones (Monumento) y el Centro Histórico o Ciudad Histórica de Osuna (Conjunto Histórico). Llama la atención la ausencia de bienes de naturaleza etnológica.